

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 137 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 11 ABR 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 062/19 y N° 063/19, inclusive.

Todo ello dado en Sesión Especial del día 11 de Abril de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana BERTONE  
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
11 ABR. 2019	
HORA: 15:55	RECIBÍO:

Domingo Enrique GONZALEZ  
Subdirector General de Despacho,  
Control y Registro - S.L. y T.